

Ambito

AÑO XVIII Nº 76 Diciembre de 2014

REVISTA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ENCARGADOS DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR.

REGISTRAL

25 años de actividad

ENTREVISTA A ALBERTO D'INNOCENZO



 Desde cada rincón del país

BUENOS AIRES, SUS BARRIOS Y CULTURA





XI CONGRESO NACIONAL

PRESIDENTE DE AAERPA Y AUTORIDADES DE LA DNRPA EN EL ACTO DE APERTURA



MESAS DE DEBATES Y EXPOSICIONES



HOMENAJE A ENCARGADOS CON 25, 40 y 50 AÑOS DE ACTIVIDAD

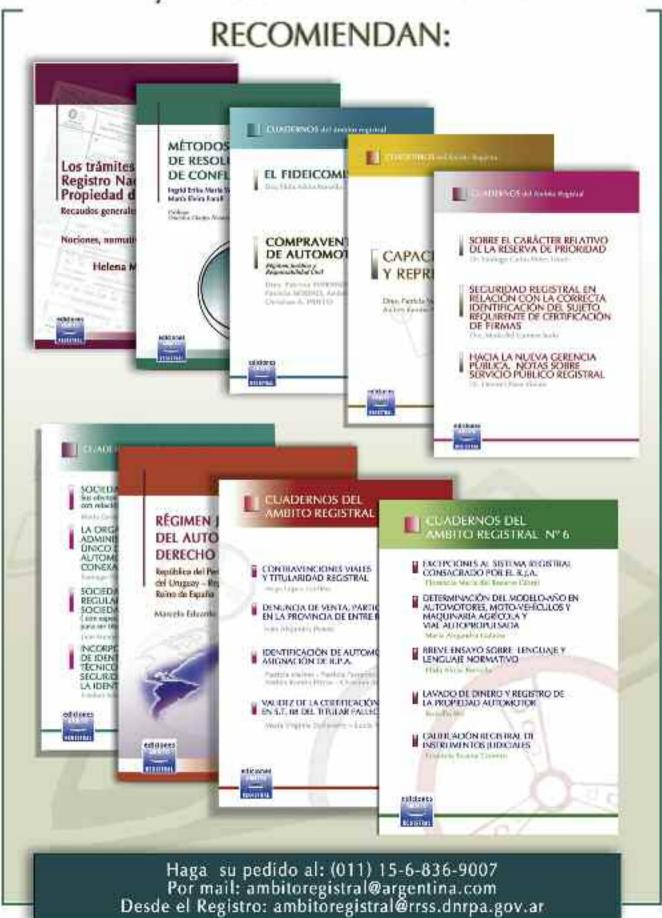


ELECCIÓN DE AUTORIDADES EN LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA



POSTALES DEL CONGRESO

AAERPA y EDICIONES ÁMBITO REGISTRAL





AÑO XVIII - Edición Nº 76 Diciembre de 2014

Publicación de AAERPA - Asociación Argentina de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor

Dirección de AAERPA: Cerrito 242 3er. Piso Of. I - Capital Federal (1010) TE: (011) 4382-1995 / 8878 E-mail: aaerpa@infovia.com.ar Web Site: www.aaerpa.org

Consejo Editorial

Fabiana Cerruti Álvaro González Quintana María Farall de Di Lella

Director Alejandro Oscar Germano

TEL: (011) 4384-0680 E-Mail: ambitoregistral@speedy.com.ar

Secretario de Redacción Hugo Puppo

Colaboración Periodística Ricardo Larreteguy Cremona Eduardo Uranga

Arte y Diagramación Estudio De Marinis

Impresión

Formularios Carcos S.R.L. México 3038 – Cap. Federal

México 3038 – Cap. Federal 4956-1028 4931-8459 4932-6345

Registro de la Propiedad Intelectual N° 84.824

La Dirección de Ámbito Registral se reserva el derecho de publicar las colaboraciones firmadas y no implica solidarizarse con los conceptos vertidos en ellas ni comprometer la opinión de Ámbito Registral y AAERPA. La reproducción total o parcial de los artículos sólo se permite citando la fuente.

Sumario

7

Actividades de AAERPA

14

XI CONGRESO

23

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

25

HOMENAJE A ENCARGADOS

32

REPORTAJE ALBERTO D'INNOCENZO

36

BUENOS AIRES, BARRIOS Y CULTURA

Por María del Carmen Sarlo

43

POSTALES DEL XI CONGRESO

Editorial



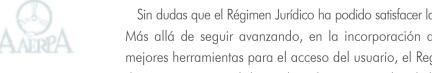
Ámbito de diciembre refleja lo acontecido en el XI Congreso Nacional de Encargados, celebrado en la Ciudad de Buenos Aires, los días 6 y 7 de noviembre.

La cantidad de asistentes, el grado de participación, la presencia de autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios, ex funcionarios y especialistas en la materia hicieron del encuentro un acontecimiento de relevancia.

El Congreso se enmarcó en el 50° aniversario de la primera registración de automotor en el Registro Nacional.

Partiendo de esa circunstancia advertiremos la importancia y desarrollo que fue adquiriendo la actividad del Registro. Las inscripciones y trasmisiones de dominio de automotores, moto vehículos, maquinarias y garantías mobiliarias, el valor económico de los bienes que el Registro protege, la cantidad de personas que, diariamente, transitan las mil oficinas registrales, el servicio auxiliar que se presta a las provincias y municipios, sin dudas convierten al Registro como el de mayor importancia del país.

Dos fueron los objetivos que el Registro tuvo desde su creación. Seguridad jurídica: seguridad en las transacciones entre las partes; proteger los derechos de terceros y trabar la comercialización de automotores robados. Eficiencia y celeridad en la prestación del servicio registral: que el acceso al trámite sea amigable para el usuario de automotores. Lo advertimos en los plazos de calificación registral que se prescribieron desde el inicio de la organización registral.



Sin dudas que el Régimen Jurídico ha podido satisfacer la finalidad para el cual fue creado. Más allá de seguir avanzando, en la incorporación de nuevas formas contractuales, mejores herramientas para el acceso del usuario, el Registro ha logrado responder a la dinámica comercial, logrando cada vez mayor identidad entre la realidad transaccional y la realidad registral.

Editorial

Para lograr esos objetivos es indudable que un instrumento esencial es el esquema de desconcentración administrativa en Registros Seccionales en cabeza de un encargado titular, responsable administrativo y patrimonial por los actos que emite, con estabilidad en el cargo y garantías que proyectan sus riesgos en el tiempo.

En este aspecto, hoy tenemos una asignatura pendiente. Hace casi 15 años que no se designan encargados titulares de Registros Seccionales. Normalizar esa situación es sin dudas el principal objetivo de la Asociación Argentina de Encargados de Registros, en el convencimiento de que, además de proteger los derechos de nuestros colegas, redundará en un mejoramiento de todo el servicio registral.

Siguiendo con la mira puesta en esos principios, que describía antes, será necesario el esfuerzo de todos los actores del sistema registral para avanzar hacia la utilización de nuevas herramientas tecnológicas que mejoren la calidad del servicio, en ello solo imagino un trabajo colaborativo con la autoridad de aplicación.

En el cumplimiento de estos fines, la profesionalización que fue desarrollando nuestra función de encargados ha sido un importante valor agregado. La continua capacitación, el rol de intermediación de AAERPA, nos ha permitido resignificar nuestro interés sectorial, no con criterio corporativo, sino interactuando con toda la comunidad, en un proceso de construcción, que privilegia crecer creando eslabones en el tiempo sin pensar en la búsqueda de los espacios de poder.

Cierro pensando que el saldo es positivo. El Registro acompañó el crecimiento de la comercialización y la importancia que, social y culturalmente, tiene el automóvil en la Argentina, y el futuro nos encontrará adecuándonos a las nuevas necesidades, apoyando la identificación de la placa del Mercosur, las nuevas herramientas documentales y pensando entre todos el diseño que necesita nuestro sistema para cumplir los fines para los cuales fue creado.



ALEJANDRO GERMANO



Actividades de AAERPA en el país

COMENZÓ EL CURSO DE CAPACITACIÓN CONTINUA A DISTANCIA

Régimen Jurídico del Automotor



Dirigido a encargados titulares, interventores y encargados suplentes de Registros de la Propiedad del Automotor, Motovehículos y MAVI, el 17 de noviembre comenzó el Curso de Capacitación Continua a Distancia.

Con los objetivos de promover la actualización de los conocimientos sobre dicho Régimen y brindar herramientas modernas para los responsables de la tarea registral, se habilitó un espacio virtual de discusión y participación a distancia, cuyos contenidos se abordarán en 6 módulos a través del Campus Virtual UCES de manera asincrónica, con videos y textos desarrollados especialmente para el curso. Posteriormente, la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales entregará certificados que avalen la realización del curso por parte de los participantes.

Plantel docente:

Dr. Fernando Prósperi

Dr. Gustavo Varessio

Dr. Gustavo Amestov

Cdor. José María Díaz Bancalari

Cdor. José Cripovich.

Plan de Estudios

Módulo 1: Las medidas cautelares registrales.

Módulo 2: La posesión. La tenencia y el derecho real de usufructo.

Módulo 3: Delitos sobre automotores.

Módulo 4: Derecho público y registración de los automotores.

Módulo 5: Registración de los automotores - Jurisprudencia administrativa y judicial.

Módulo 6: Situación impositiva y previsional de los titulares de Registros Seccionales.

Quienes deseen conocer más detalles sobre la inscripción podrán hacerlo llamando al 1566885935 o, vía mail: uces.aaerpa@gmail.com.



CURSO DE CAPACITACIÓN CONTINUA

El pasado 3 de octubre concluyó el ciclo académico 2014 con la clausura del Curso de Capacitación Continua - Régimen Jurídico del Automotor.

Vale destacar no sólo el profesionalismo del equipo académico, sino, además, la nutrida concurrencia de encargados e interventores de todo el país dispuestos a mantenerse actualizados sobre los temas más importantes del sistema registral del automotor.

Ya transcurrieron más de diez años desde que las sucesivas Comisiones Directivas de AAERPA han enfatizado sus esfuerzos en obtener un ámbito adecuado para la permanente capacitación de sus colegas. Ello fue posible mediante el convenio con la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES), firmado oportunamente, y su Departamento de Posgrado.



DELEGACIONES BUENOS AIRES SUR Y MAR Y SIERRAS

Los integrantes de las Delegaciones Buenos Aires Sur y Mar y Sierras fueron convocados por sus delegadas, Esc. María Laura Gómez y Dra. Carina Rodríguez, respectivamente, en la ciudad de Mar del Plata.

El fin del encuentro, llevado a cabo el 5 de septiembre, fue abordar diferentes temas que venían preocupando a los encargados en los últimos tiempos. Por otra parte, agasajaron a los colegas de dichas Delegaciones que este año cumplieron 40 y 25 años en sus cargos. Ámbito Registral incluye en esta edición, mediante nota separada, la totalidad de los colegas homenajeados en el marco del XI Congreso Nacional, entre los que se encuentran los correspondientes a estas Delegaciones.

Si bien estaba prevista la presencia de la directora de Registros Seccionales de la Dirección Nacional, Dra. María Eugenia Doro Urquiza, ésta envió una nota disculpando su ausencia y en la misma anunció las nuevas chapas del Mercosur.

Tanto el presidente como el vicepresidente 1° y el secretario de AAERPA, Dr. Alejandro Germano, Cdor. Ulises Novoa y el Dr. Eduardo Uranga, respectivamente, dialogaron sobre temas inherentes a la actividad con los casi 40 asistentes reunidos en el Torreón del Monje de la ciudad costera.

REUNIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA

En su sede porteña, la Comisión Directiva de la Asociación se reunió el pasado 2 de octubre con el fin de ultimar detalles del XI Congreso Nacional, y cumplimentar aspectos estatutarios relacionados con la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.

Delegaciones Zonales

ELECCIONES DE NUEVAS AUTORIDADES

• Delegación Córdoba Centro

Los registradores nucleados en la Delegación Córdoba Centro eligieron, por unanimidad, las nuevas autoridades para el período 2014-2016.

La Asamblea Ordinaria convocada para tal fin se llevó a cabo en la ciudad de Córdoba, el pasado 17 de septiembre, quedando conformada la nómina de los colegas para ejercer los respectivos cargos, según se detalla a continuación: delegada titular, Dra. Analía G. Labat (Córdoba N° 13); delegado suplente, Cdor. Ramón E. Suárez (Córdoba A); secretario, Dr. Juan S. Ghirardi (Córdoba N° 25); vocales, Dr. Claudio López Osses (Río Segundo N° 1), Sra. María E. Garay (San Agustín); Dra. Sandra C. Rinaldi (Córdoba N° 17) y Dr. Domingo A. Urani (Cruz del Eje).

• Delegación Patagonia Norte

La ciudad de Neuquén fue el punto de encuentro, el pasado 1° de noviembre, para la reunión de la Delegación Zonal Patagonia Norte que comprende las provincias de Neuquén y Río Negro. Participaron de la misma encargados de las localidades de Allen, General Roca, Cipolletti, Plottier, Centenario, Neuquén Capital, Zapala y Bariloche, entre otras. En la misma se trataron aspectos inherentes a la realización del XI Congreso de AAERPA, así como cuestiones de los Registros Seccionales y la renovación de autoridades de la Delegación Zonal, resultando electo por un nuevo periodo el encargado del Registro Seccional de Neuquén N° 2, Dr. Rubén Ángel Pérez.

• Delegación C.A.B.A.

El miércoles 5 de noviembre se llevó a cabo la Asamblea de la Delegación Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El motivo central de la misma fue elegir las nuevas autoridades que dirigirán la Delegación en el período 2014-2016. La renovación era un imperativo legal ya que el estatuto establece que el presidente de la Delegación no puede ocupar el cargo más de dos períodos consecutivos.

La nueva Comisión Directiva quedó integrada por Lidia E. Viggiola (presidente), Fernando F. Prósperi (vicepresidente) y Marcela B. López (secretaria). Las autoridades electas agradecieron la colaboración y la confianza depositada en ellas.

La Dra. Viggiola exhortó a los presentes a multiplicar la participación del resto de los colegas de la Delegación y propuso que en algunas de ellas se invite a los colegas de las zonas del Gran Buenos Aires que no cuentan con Delegación a participar, ya que en la actividad diaria la relación de todos ellos con los Registros de CABA es intensa. Por último, se decidió mantener la frecuencia mensual para las reuniones, salvo que cuestiones de interés institucional requieran la inmediata atención.



CAMPAÑA EXCLUSIVA PARA ENCARGADOS DE REGISTRO DEL AUTOMOTOR



(Autos particulares de menos de 5 años)

MAS AUTOS ASEGURA

Asegurando 1 auto obtendrá un 10 % de bonificación.

Asegurando 3 o + autos* obtendrá un 25 % de bonificación.



MAS DINERO AHORRA

LAS MÁS AMPLIAS COBERTURAS: TODO RIESGO O TERCEROS COMPLETO FULL FULL

 Daños por granizo sin franquicia • Daños por inundación (según plan) • Reposición de cristales laterales, lunetas, parabrisas y cerraduras sin franquicia • Reposición de ruedas sin depreciación • Asesoramiento personalizado • Amplia financiación.

También consúltenos por la mejor cobertura para su vivienda

^{*} Pueden ser del Encargado, sus familiares o empleados.



Fallecimiento

DR. ALBERTO OMAR BORELLA - PROFUNDO PESAR

Los integrantes de AAERPA recibieron con profundo pesar la noticia del fallecimiento del Dr. Alberto Omar Borella acaecido el 16 de agosto pasado.

El Dr. Borella, cumplió dos roles muy significativos para la actividad registral del automotor. En 1983, al asumir el Dr. Raúl Alfonsín la presidencia de la Nación, en la recuperación de la democracia, fue designado subsecretario de Justicia de la Nación, y en 1985 fue promovido a secretario de Justicia de la Nación hasta 1986, para luego desempeñarse en otras funciones del ámbito del Gobierno Nacional.

Es en ese periodo cuando se conciben y comienzan a implementarse las modificaciones estructurales del Régimen Jurídico del Automotor, especialmente la modernización de los trámites registrales, la organización de los Registros Seccionales y la creación de un número mayor de éstos; políticas enfocadas centralmente a brindar un mejor servicio al usuario, sin que ello implicara una mayor carga para el erario público.

Paralelamente, el Dr. Borella, en su condición de jurista, escribió dos libros que aún constituyen una

fuente inexcusable de consulta para comprender el Régimen Jurídico del Automotor.

En 1993 se publicó "Régimen Registral del Automotor", obra que no solo analiza los principales aspectos del sistema Jurídico del Automotor, sino que tiene como valor agregado integrarlo con las normas del D.N.T.R., tema -hasta ese momento- no abordado por la doctrina. En este libro Borella no sólo glosa la normativa vigente sino que se arriesga con posiciones y teorías originales, como por ejemplo el carácter "abstracto" de la registración del automotor.

En 1998 se publica "Fideicomiso y Leasing sobre automotores" siendo también una obra pionera en nuestra materia.

El Dr. Borella tuvo una intensa actividad pública como legislador, funcionario, consultor e incluso representó a nuestro país en foros internacionales.

Fue un hombre honesto y consecuente. Por todo ello merece nuestro respeto y homenaje que hacemos extensivo a su familia.

Lidia Viggiola

Buena mecánica, buenos papeles.

Evite sorpresas. Compre su usado en una agencia asociada a la Cámara del Comercio Automotor.

Busque este logo:



Y si tiene dudas, entre en www.cca.org.ar o comuniquese al 5197-5014/5032 4535-2119/20/21 para verificar si la agencia donde comprará el vehículo está asociada a la CCA.

Cámara del Comercio Automotor:

Soler 3909 - Tel. 4824-7272 Fax: 4823-1837/4822-7453.

Atención al Socio: Julián Álvarez 1283 - Tel. 5197-5014/5032 4535-2119/20/21

Fax: 4535-2095 E-mail: cca@cca.org.ar



INTENSO TRABAJO EN EL XI CONGRESO NACIONAL

Con numerosa asistencia de encargados de Registros de todo el país, así como con la presencia de funcionarios de la Dirección Nacional y las autoridades de AAERPA, la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires abrió las puertas de su Aula Magna y dependencias, los días 6 y 7 de noviembre, para que se llevara a cabo el XI Congreso Nacional de Encargados de Registros, organizado por la Asociación.

En el acto de apertura, el presidente de AAERPA, Dr. Alejandro Germano, hizo un balance de los 50 años del Registro Automotor, la importancia que hoy tiene para la comercialización y los avances que son necesarios para mejorar la calidad del servicio. Por otra

parte planteó, como el tema más importante que hoy tiene la actividad, la falta de designación de titulares de Registros desde hace más de una década y las implicancias que ello trae como consecuencia.





A continuación dirigió la palabra el Lic. Gustavo Schargorodsky, subdirector nacional, a cargo de la Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y de Créditos Prendarios (DNRPA), quien saludó a los presentes y anunció su disertación para el día siguiente.



Posteriormente, el Dr. Ernesto Kreplak, subsecretario de Coordinación y Control de Gestión Registral, hizo un balance de la gestión del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, vinculado a los Registros Automotores en el último año y los proyectos en curso para el año entrante.

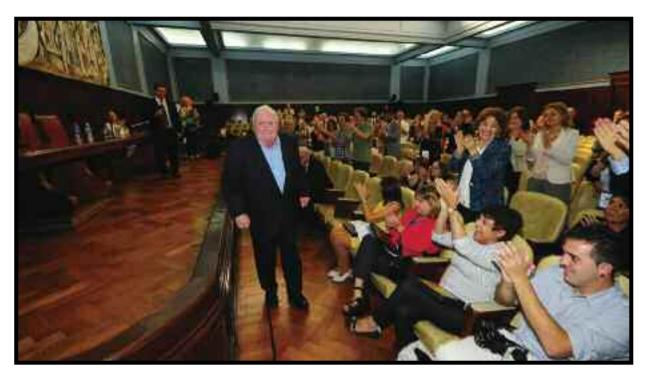


Fueron dos jornadas de intenso trabajo en el área registral. En el aspecto académico se efectuaron tres mesas de debates, dos exposiciones temáticas, un diálogo abierto y la presentación de diez ponencias. Todo ello con el fin último de aportar sugerencias conducentes a optimizar el sistema registral automotor argentino.



En el contexto del XI Congreso Nacional, se realizó la Asamblea Anual Ordinaria, cuyo eje central fue la elección de las nuevas autoridades para el período 2014-2016. También se homenajeó en un emotivo acto a los colegas que cumplieron 25, 40 y 50 años de servicios en la actividad. Ámbito Registral informa al respecto en notas separadas.





Mesas de debates

La primera de ellas se refirió a "La Norma-Técnico Registral y la actividad de los Registros - Revisión de las Normas Técnico Registrales:



¿Actualización o reformulación?" Sobre estos conceptos expuso el Dr. Álvaro González Quintana.

La otra mesa de debate abordó la "Actualidad en registración de motovehículos" y se explayó ante la audiencia el Dr. Juan Manuel Moriondo, con el rol de moderador a cargo del Dr. Claudio Lange.

La última, en la cual expusieron el Cdor. Ulises Martín Novoa y los Dres. Gabriel Eduardo Rosa y Juan José Zudaire, versó sobre "El proceso de modernización en la actividad registral. Cambios, desafíos y nuevos paradigmas en los Registros Seccionales", y actuó como moderadora, la Cdra. María Elvira Farall.



Exposiciones

Los registradores concurrentes al XI Congreso Nacional tuvieron la oportunidad de asistir a dos interesantes exposiciones de actualidad. Una de ellas, "Manual práctico para empleados de los Registros Seccionales", fue expuesta por el Dr. Alejandro Bonet, y el Cdor. Alberto D'Innocenzo hizo las veces de moderador.

Por otra parte, los funcionarios de la Dirección Nacional, Dres. María Eugenia Doro Urquiza, directora de Registros Nacionales, y Gustavo Schargorodsky, subdirector nacional a cargo de la DNRPA, disertaron sobre las nuevas cédulas de identificación y la nueva placa identificatoria de automotores para el Mercosur, desempeñando el rol de moderadora la Dra. Silvina Nosiglia.





Diálogo abierto sobre temas registrales

La organización previó un espacio de interrelación entre los colegas para abordar, con amplitud de criterios y cuestiones, aspectos temáticos relacionados con la actividad. El mismo estuvo coordinado por la Dra. Fabiana Cerruti y el Dr. Carlos Andrés Auchterlonie.

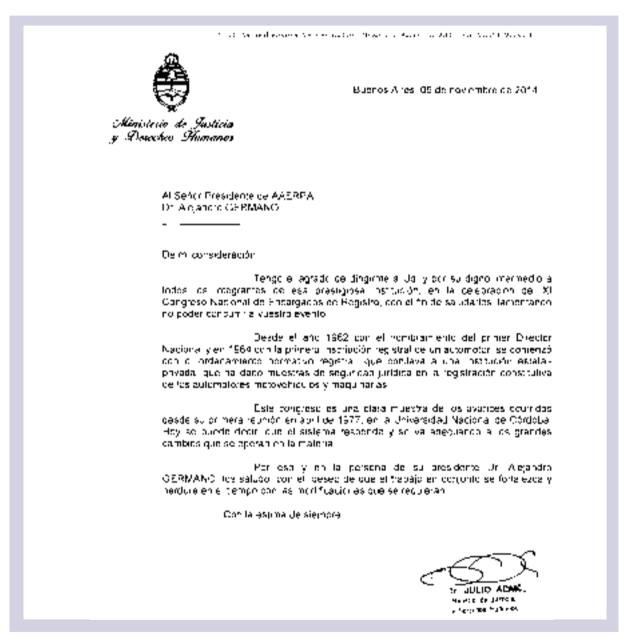
Ponencias

Durante ambas jornadas en las que se extendió el mayor acontecimiento institucional, como lo representan los sucesivos Congresos Nacionales organizados por AAER-PA, se presentaron diez ponencias sobre diversos temas, las cuales fueron puestas a consideración de los concurrentes. A continuación enunciamos los temas de cada una de ellas, las cuales serán oportunamente publicadas en Ámbito Registral.

- "Seguro automotor obligatorio y el Registro Nacional de la Propiedad Automotor". Expositores: Juan A. Quetglas Romero y Ricardo L. Larreteguy. Moderadora: Patricia Hudyma.
- "El principio de prioridad y sus falencias prácticas". Expositor: Javier A. Comejo. Moderadora: Analía Labat.
- "Régimen jurídico de las cosas y prescripción adquisitiva de automotores a la luz del nuevo Código Civil". Expositor: Fernando Prósperi. Moderadora: Lidia Viggiola.
- "Entre la espada y la pared Cancelación de prenda por artículo 25, inciso c), Ley 12.962". Expositora: Sandra C. Rinaldi. Moderador: Germán Bittel.
- "Solicitud de deuda por infracciones de tránsito Ampliación a trámites registrales, seguridad vial".
 Expositoras: María del Carmen Sarlo y Florencia Parato. Moderador: Sebastián Ghirardi.
- "La obligatoriedad de la inscripción inicial de maquinaria agrícola, vial e industrial en el Régimen Jurídico del Automotor". Expositor: Ricardo L. Larreteguy. Moderador: Aldo Abril.
- "La estabilidad como factor esencial del desempeño del encargado de Registro y la normalización necesaria de la actividad". Expositor: Mariano J. Garcés Luzuriaga. Moderador: Raúl Rasadore.
- "Designación de interventores y Régimen de Estabilidad". Expositor: Rodolfo Rivarola. Moderador: Raúl Rasadore.
- "La inscripción de la propiedad fiduciaria en el RNPA". Expositora: Ana C. Ruiz. Moderadora: Florencia Giorgi.
- "Obligación de denunciar Requerimientos extralegales impuestos por la autoridad de aplicación". Expositor: Daniel G. Varessio. Moderadora: Lucía Neyra.

Clausura

El día viernes se realizó el acto de clausura, en el cual se leyeron salutaciones de los Dres. Mariana Aballay y Miguel Gallardo, ex subdirectores a cargo de la DNRPA, del Dr. Oscar Martini y del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Dr. Julio César Alak.



Posteriormente, hizo uso de la palabra el Dr. Jorge Landau, diputado nacional y director nacional de la DNRPA, en uso de licencia, quien manifestó su vínculo y compromiso con el sector. Luego, Alejandro Germano, agradeciendo a los organizadores, dio por cerrado el XI Congreso, para dar comienzo al homenaje a los encargados que cumplieron 25, 40 y 50 años de actividad.



Cena Clausura

Por último y a modo del tradicional espacio para la camaradería se realizó la cena clausura que contó con la asistencia de muchos funcionarios de la Dirección Nacional. En especial merece destacarse la presencia de los ex directores, Dr. Mariano Durand, el ex subdirector, Enrique del Canto, el ex







subsecretario de Justicia, Ricardo Radaelli, las Dras. Marina Kemerer y Adriana Gronchi, además de las actuales autoridades encabezadas por el Lic. Gustavo Schargorodsky y la Dra. María Eugenia Doro Urquiza. Ellos, más los colegas y allegados de todo el país compartieron mesas en el restaurante El Muelle del Club de Pescadores, ubicado en la costanera norte porteña.



Organizadores

No podemos dejar de mencionar a quienes de una u otra manera participaron en la realización del XI Congreso Nacional; por ello debemos mencionar al Comité Organizador, integrado por Gonzalo Cabrera Figueroa, Laura Gómez, Silvina Nosiglia, Ulises Novoa y Gabriel Rosa. Asimismo, el Comité Académico estuvo compuesto por Fabiana Cerruti, Alejandro Germano, Álvaro González Quintana, Lidia Viggiola y Fernando Prósperi, y la Coordinación del Congreso la desempeñó Eduardo Uranga.

TODO RIESGO con FRANQUICIA FIJA al precio de 3ºs COMPLETO

(Para autos de hasta 5 años)



AUTO SUSTITUTO por 10 DÍAS. COBERTURA de MUERTE a CONSECUENCIA de ACCIDENTE de TRÁNSITO. ROTURA de CRISTALES LATERALES, LUNETAS Y PARABRISAS. ROTURA de CERRADURAS Y ANTENA. ROBO de RUEDAS sin DESGASTE. REPOSICIÓN de LLAVE de CONTACTO. INDEMNIZACIÓN X DAÑOS PARCIALES. DAÑOS X GRANIZO. DAÑOS X INUNDACIÓN. REMOLQUE Y AUXILIO MECÁNICO en TODO el MERCOSUR. 12 CUOTAS FIJAS. AJUSTE AUTOMÁTICO del 20 %.

Consultar limites y condiciones.



SI USTED CHOCA con OTRO ASEGURADO NUESTRO. AUNQUE SEA SU CULPA, le REPARAMOS el AUTO sin Franquicia.

Piedras 335 piso 1º oficina 5 l (C1070AAG) Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos: (011) 5353-0410 (Líneas rotativas)
e-mail: seguros@mazzeo-alterleib.com.ar | www.mazzeo-alterleib.com.ar

Elecciones de nuevas autoridades

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Entre las actividades que se desarrollaron en el marco del XI Congreso Nacional de Encargados de Registros de la Propiedad del Automotor, de acuerdo a las normas estatutarias se llevó a cabo la correspondiente Asamblea Anual Ordinaria. En esta oportunidad, como acontece cada dos años, se eligieron las nuevas autoridades para el período 2014-2016.

De acuerdo a lo establecido en el orden del día, se aprobó la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2014; estos informes, con anterioridad, habían sido puestos a consideración de los asociados.

Posteriormente, llegado el momento de la elección de los nuevos cargos, la actual conducción fue ratificada unánimemente por los asociados. El presidente detalló la tarea realizada, enfatizó el trabajo para lograr la designación de los registradores que hoy ejercen como interventores, la necesidad de volver a los concursos y describió cuál es el estilo institucional que intenta tener la conducción.



Presidente: Capital Federal N° 23 Dr. Alejandro O. Germano Vicepresidente 1° Cdor, Ulises M. Novoa Avellaneda N° 3 Dr. Álvaro González Quintana Vicepresidente 2° Capital Federal N° 31 Secretario Dr. Eduardo F. Uranga Pinamar Tesorero Dr. Gabriel E. Rosa Bariloche N° 2 Protesorero Dr. Carlos A. Auchterlonie Córdoba Nº 8 Vocal 1^a Dra, Fabiana Cerruti Olivos N° 2 Vocal 2° Dr. Juan M. Moriondo Danovaro Mar del Plata "B" Vocal 3^a Resistencia N° 1 Esc. Graciela B. Riera Vocal Suplente 1° Dr. Claudio E. Lange Resistencia "A" Vocal Suplente 2^a Posadas N° 2 Dra. Silvina M. Nosiglia Vocal Suplente 3° Dr. Raúl A. Rasadore San Genaro Norte

Tribunal de Ética Dr. Juan J. Zudaire Rauch

Cdra. María E. Farall

Tucumán N° 8

Dr. Felipe G. Bittel

Resistencia N° 4

Revisores de Cuentas Sr. Aquiles R. Solari Corrientes N° 3

Sr. Gonzalo J. Cabrera Figueroa Campana N° 2

Ing. Juan H. Pan Peralta Pilar N° 1



Navarro Floria, Loprete & Asociados

Abogados

Juan Gregorio Navarro Floria Marcelo Anibal Loprete Bernardo Dupuy Merlo Mateo Tomás Martinez Maria Eugenia Pirri Pablo Martin Truscello Javier Gonzalo López Ciordia

Lavalle 1527 - Piso 11" - 44 (C1048AAK) Ciudad de Buenos Aires Teléfono: (54-11) 4375-3597 Fax: (54-11) 4375-3598

> Email: estudio_nfla@nfla.com.ar Web-Site: www.nfla.com.ar

Encargados de Registros

HOMENAJE POR 25, 40 Y 50 AÑOS DE SERVICIOS

En el marco de las múltiples actividades que se desarrollaron en el XI Congreso Nacional, el homenaje a los encargados que cumplieron 25, 40 y 50 años de actividad creó un clima de afecto y respeto entre todos los colegas presentes hacia los protagonistas. A continuación publicamos la nómina de quienes fueron reconocidos por dicha trayectoria.

ENCARGADO TITULAR DE REGISTRO
SECCIONAL QUE CUMPLE 50 AÑOS
DE SERVICIOS 1964 - 2014

• PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sr. Jorge Alberto Cagnoni - Registro Seccional Tigre N° 1

ENCARGADOS TITULARES DE REGISTROS SECCIONALES QUE CUMPLEN 40 AÑOS DE SERVICIOS1974 - 2014

• PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dr. Roberto Mario Cittadini - Registro Seccional Benito Juárez **Esc. Andrés Martínez** - Registro Seccional Tres Arroyos

Sra. Delia Nélida Mendoza - Registro Seccional Lobería

• CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Dr. Roberto Federico Ares - Registro Seccional Capital Federal N° 17

• PROVINCIA DE CÓRDOBA

Sra. Stella Maris del Valle - Registro Seccional Jovita

Sr. Rafael Narciso Enrique Marchisio - Registro Seccional Oliva

ENCARGADOS TITULARES DE REGISTROS SEC-CIONALES QUE CUMPLEN 25 AÑOS DE SERVI-CIOS 1989 - 2014

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Int. Sra. Marcela Elizabet Barabino - Registro Seccional Baradero "A"

Dr. Hugo Jorge Bianchi - Registro Seccional Merlo N° 2

Dra. Elida Alicia Borsella - Registro Seccional Olavarría N° 2

Dr. Horacio Carlos Cañavate - Registro Seccional Quilmes N° 4

Esc. María Liliana Chalde - Registro Seccional Tres Arroyos N° 1

Esc. Pascual Cifarelli - Registro Seccional Municipio Urbano de la Costa

Dr. Eriberto Luis de la Llave - Registro Seccional La Matanza N° 5

Cdor. Antonio Omar Delgado - Registro Seccional Bahía Blanca N° 3

Dr. Ricardo Rubén Esnaola - Registro Seccional Necochea N° 1

Dra. Graciela Alicia Gaveglio - Registro Seccional Merlo N° 1

Sr. Enrique Luis Genoud - Registro Seccional Quilmes "A"

Dra. María Liliana Gerbelli - Registro Seccional La Plata N° 6 **Dra. Stella Mary Dolores González** - Registro Seccional San Martín N° 4

Sr. Juan Vicente Morielli - Registro Seccional Quilmes N° 3

Cdor. Ulises Martín Novoa - Registro Seccional Avellaneda N° 3

Dra. Lucrecia Graciela Pollicelli - Registro Seccional Bahía Blanca N° 4

Dr. Enrique Orlando Ratti - Registro Seccional Lobos

Cdra. María Isabel Rositto de Angellotti - Registro Seccional Morón N° 5

Dr. Jorge Valentín Sacco - Registro Seccional Mar del Plata N° 5

Dr. Roberto Raúl Taurizano - Registro Seccional San Pedro N° 1

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

Dr. Francisco H. Alconada Magliano - Registro Seccional Capital Federal N° 48

Dr. Miguel Ángel Blanco - Registro Seccional Capital Federal N° 55

Dr. Miguel Ángel María Casco Miranda - Registro Seccional Capital Federal N° 45

Arq. Mario Rafael Foricher - Registro Seccional Capital Federal N° 43

Lic. Arsenia Norma Freire de López - Registro Seccional Capital Federal N° 46

Dra. Nilda Celia Garré - Registro Seccional Capital Federal N° 57

Sra. Ada Lina Miryan Giorgi de Borella - Registro Seccional Capital Federal N° 44

Sra. María Julia Likerman - Registro Seccional Capital Federal N° 50

Dr. Marcelo Horacio José Lozano - Registro Seccional Capital Federal N° 35

Lic. Roberto Mitri - Registro Seccional Capital Federal N° 51

Sra. Marcela Inés Piña - Registro Seccional Capital Federal "A"

Dra. Gloria Dina Rodríguez - Registro Seccional Capital Federal N° 54

Dr. Clemente R. Sañudo Freyre - Registro Seccional Capital Federal N° 5

Sr. Julio Floreal Villar - Registro Seccional Capital Federal N° 30

• PROVINCIA DE CÓRDOBA

Dra. María Josefina Iturraspe de Colombero -Registro Seccional San Francisco "A"

Dr. Roberto Francisco Longo - Registro Seccional Villa Carlos Paz N° 1

Dr. Raúl Héctor Rodríguez - Registro Seccional Río Tercero N° 3

• PROVINCIA DEL CHACO

Dr. Claudio Ernesto Lange - Registro Seccional Resistencia "A" **Esc. Juan Manuel Pedrini** - Registro Seccional Resistencia N° 2

• PROVINCIA DE JUJUY

Esc. Luis Ercilio Machado - Registro Seccional San Salvador de Jujuy N° 2

• PROVINCIA DE LA RIOJA

Int. Dra. Lelia Emma Suárez de Abilar - Registro Seccional Chilecito "A"

• PROVINCIA DE MENDOZA

Dr. Rodolfo Juan Antonacci - Registro Seccional Mendoza N° 10

Sr. Eduardo Antonio Berrios - Registro Seccional General San Martín N° 1

Cdra. Liliana Cristina Cuervo - Registro Seccional Mendoza N° 6

Cdor. Alberto D'Innocenzo - Registro Seccional Mendoza N° 9

Int. Dra. Susana del Carmen Galigniana -Registro Seccional Malargüe

Cdra. Elisabeth Maiale de González - Registro Seccional Mendoza N° 8

• PROVINCIA DE MISIONES

Dra. Patricia M. Hudyma de Tula - Registro Seccional Oberá N° 2

• PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Int. Esc. Marta Beatriz de Rosso - Registro Seccional Cipolletti "A"

• PROVINCIA DE SALTA

Int. Cdra. Ana Graciela Barrera - Registro Seccional Metán "A"

Sr. Gustavo Rauch Coll - Registro Seccional Tartagal - Gral. San Martín

• PROVINCIA DE SAN JUAN

Sr. Ángel Roberto Moya Chescotta - Registro Seccional San Juan N° 4

• PROVINCIA DE SANTA FE

Cdor. Néstor Alberto Barrera - Registro Seccional Rosario N° 9

Esc. Ana M. T. Batallán de Galmarini - Registro Seccional Casilda

Dra. Analía María Ghirardotti - Registro Seccional Rafaela "A"



















DISTRIBUIDORA DE COMPUTACION

INSTALACION - CONFIGURACION - SOPORTE - VENTA DE INSUMOS - REPARACION DE IMPRESORAS



DESCUENTOS A SOCIOS DE AAERPA

Permite l'evar el control de envio de legajos y perificados dominiales

Generación automática de declaraciones juradas a enviar a DNRPA

Muestra evisos automáticos basacos en las distintas fechas de vencimiemo.

Seguimento paso a paso de las distinas etapas de generación de un envio de legajo o certificado

Historial que permite efectuar consultas por dominio y conocer el estado actual de un legajo ó certificado

Base de datos con información defallada de todos los registros seccionales del país

Infoauto 3 Gercydas 2 Siap

Sira

Acre

Inhibidos

Sugit



Perú 359 Piso 14 Oficina 1403 - Capital Federal - C.P. AAS1099C Tel./Fax: 011-43427045 - info@gapcomputacion.com.ar



Entrevista al Cdor. Alberto D'Innocenzo 25 años de actividad

Por Por Hugo Puppo - Secretario de redacción

EL ENCARGADO QUE LE PUSO NOMBRE A NUESTRA REVISTA

Fueron muchos los encargados titulares homenajeados, por sus años de actividad, en el contexto del XI Congreso Nacional. Sin dudas, cada uno de los agasajados transitaron derroteros diferentes, motivaciones e historias de vidas singulares. En esta oportunidad Ámbito Registral entrevistó al encargado titular del Registro Seccional Mendoza N° 9, Alberto D'Innocenzo, quien además estuvo muy ligado a AAERPA.

"Mi carrera profesional -comienza diciendo- se inicia en 1969 cuando me recibí de contador público nacional en la Universidad Nacional de Cuyo y, como suele ocurrir con bastante frecuencia, comencé trabajando con algunos clientes que ya tenía antes de recibirme".

Luego agrega que fue tratando de desarrollar el estudio contable, dando clases e inscribiéndose para los sorteos como perito en la Suprema Corte. "En fin -dice- buscando lo que venga".

Hay que agregar que D'Innocenzo ingresó, como auditor, a la Contaduría General de la Provincia de Mendoza y, por sus esfuerzos y capacidad, llegó a desempeñarse como jefe del Departamento de Balances. Al respecto aclara: "esto fue hasta el año 1976, cuando renuncié, fundamentalmente, por los atrasos en el pago de sueldos. Entonces me dediqué por entero a mi estudio contable".

-¿Cómo se relaciona con la actividad de los Registros de Automotores?

-A fines de 1979 acompañé, en el Registro N° 1 del Automotor de Mendoza, al contador Juan Carlos Carnevale y seguí como encargado suplente hasta abril de 1989, fecha en la que fui designado encargado titular del Registro del Automotor N° 9 de Mendoza.

-El trabajo cotidiano de un Registro Seccional tiene entre sus esencias fundamentales brindar un servicio al usuario, ¿qué lo impulsó a dedicarse a esta actividad?, ¿fue una opción laboral a secas o, en su caso, también hubo algo de vocación de servicio e interés profesional?

-Me gustó mucho el tema registral, creo que me apasionó. Me dediqué a estudiar desde el comienzo, como encargado suplente. Siendo ya titular, se creó la Delegación de Cuyo en 1994, y fui el



primer delegado elegido de la zona. Bueno, quizá ese apasionamiento me mantuvo en la Delegación, salvo algunas intermitencias cortas, durante 15 años. Se conjugó mi interés por el Registro, por las vertientes que el mismo tiene en su funcionamiento, como también mi vocación de servicio, pues siempre estuve abocado al mismo, igual que a AAERPA.

El entrevistado apunta que marcaron hitos en su actuación "la inquietud por ampliar la posibilidad de ser acreedor prendario no sólo a aquellos inscriptos como prestamistas en la DGI (de aquella época), sino a cualquier persona, como también proponer el nombre de nuestra revista 'Ámbito Registral', el cual fue aprobado por unanimidad entre otras propuestas".

-Generalmente, la familia cumple un rol importante como apoyo en las tareas que uno lleva adelante. ¿Cómo está constituido su grupo familiar? -Debo retrotraerme en el tiempo. En 1971 me casé con Mirta, mi compañera de siempre. Y de allí vinieron mis tres hijos, dos mujeres y un varón, quienes nos han brindado lo más lindo que tenemos con mi esposa: siete nietos, cual de todos mejor y más lindo. La menor de mis hijas forma parte del plantel desde hace 18 años, y es mi suplente interina desde octubre de 2006.

-Hace 25 años, cuando usted accede a la titularidad, había una realidad registral y hoy hay otra. ¿Qué aspectos destacables considera en la evolución de su función?

-Volviendo al tema registral, debo recordar que hace poco más de 20 años las tareas se realizaban en forma manual, y escribíamos con la Lexicon 80. En 1993 tuvimos en Mendoza el privilegio de lanzar el sistema INFOAUTO, con lo cual se cambió totalmente el sistema de registración, ya que su mejoramiento y avances desembocó en



lo que actualmente es: prácticamente todo realizado a través de sistemas informáticos. En 1995 se lanzó, también en Mendoza, la convocatoria del parque automotor, lo cual fue para nosotros un halago. El Registro Mendoza N° 1 entregó la placa de dominio N° AAA001.

D'Innocenzo no quiere pasar por alto su equipo de trabajo, pues es una parte fundamental del buen funcionamiento de su Seccional: "Actualmente cuento con once empleadas, cinco de ellas con veinte años o más de antigüedad, y todas son excelentes colaboradoras. Compartimos el tiempo de trabajo en un ambiente cordial y dedicados a mejorar día a día".

-Usted mencionó que fue el primer delegado zonal de la Delegación Cuyo de la Asociación. ¿Cuándo se incorporó a AAERPA y que puede decirme de ella?

-Mi incorporación a AAERPA la realicé a partir de mi nombramiento como encargado titular, y desde allí mismo comencé a trabajar desde adentro por el crecimiento del sistema, sus normas, y apoyado por la Asociación. En noviembre de 1990 traje la idea de realizar unas jornadas en la Provincia, a instancias del Dr. Eriberto de la Llave, con quien estuve en una visita ocasional a su Registro. La sugerencia tuvo eco en los colegas, y comenzamos a trabajar en un encuentro que resultó ser trascendente por la asistencia de personalidades, por los temas tratados, porque fue declarado de interés provincial por el parlamento y, en fin, quedó demostrada la importancia de la realización de estos eventos.

Vamos dando fin a la entrevista con Alberto D'Innocenzo y él manifiesta todo su elogio por el sacrificio que ha llevado y lleva adelante AAERPA, en pos de conseguir la difusión del sistema, por el apoyo a los encargados, por su asistencia siempre que la han necesitado y, para finalizar, por constituirse en el sustento de una unión invalorable de la familia registral. A mí, quizá desde la ignorancia, me queda la emoción de haber entrevistado al encargado que sugirió el nombre de la revista para la cual escribo.

NO SE CONVIERTA EN VÍCTIMA DE UN DELITO

PARA COMPRAR UN AUTOMOTOR USADO PROTÉJASE CON ESTAS ACCIONES



PIDA AL VENDEDOR QUE LE EXHIBA TÍTULO Y CÉDULA DEL AUTOMOTOR

Luego anote: El número de patente

El número de control del Título del Automotor El número de control de la Cédula de identificación



ACUDA USTED, A UN REGISTRO DEL AUTOMOTOR Y SOLICITE UN INFORME DE DOMINIO

Con ese informe podrá conocer:

Los datos del titular.

Los datos del automotor.

Los número de control del Título y de la Cédula vigentes. Si el automotor puede ser vendido (Ej. prenda, embargo) Si el titular puede vender el automotor (Ej. inhibición)

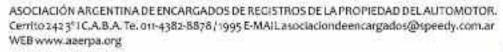


VERIFIQUE USTED, EL AUTOMOTOR EN LA PLANTA DE VERIFICACIÓN HABILITADA

SOLICITE USTED, EL LIBRE DEUDA DE PATENTES.

Y DE INFRACCIONES.

CON ESTOS PASOS ESTÁ EN CONDICIONES DE EFECTUAR LA OPERACIÓN





Desde cada rincón del país

Dra. María del Carmen Sarlo

Enc. Tit. - R.S. Mar del Plata N° 4

Prov. de Buenos Aires

BUENOS AIRES, SUS BARRIOS Y CULTURA





iDios está en todas partes pero atiende en Buenos Aires!, Quienes vivimos lejos de la Capital Federal alguna vez hemos dicho esta frase reconociéndola como de toda verdad.

Esa magnífica ciudad alberga mucho más que la posibilidad de realizar los trámites que no podemos hacer en nuestros pagos. Nos espera en los clásicos cafecitos, en sus calles y barrios que han inspirado tantas letras de nuestros tangos. Cabe recordar "Cafetín de Buenos Aires", "Mi Buenos Aires Querido", "Sur", entre otros.

Dicen que la palabra "tango" es anterior al baile y que por el año 1803 figuraba en el diccionario de la Real Academia Española como una variante del tángano, un hueso o piedra que se utilizaba para el juego de ese nombre. Pero ya en 1889 la institución normativa de la lengua incluía una segunda acepción del tango como "fiesta y baile de negros y de gente de pueblo en América". Sin embargo, debieron pasar casi 100 años para que el diccionario definiera al tango como "baile argentino de pareja enlazada, forma musical binaria y compás de dos por cuatro, difundido internacionalmente".

Se convirtió en nuestro embajador ante el mundo y en el año 2009, a petición de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo, la UNESCO declaró al "Tango" como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (PCI). El "Tango" nos habla entonces de Buenos Aires, de amores geniales y de otros muchos frustrados, de los barrios y de las casas antiguas de Buenos Aires. Nos cuenta historias que nos transportan a esos lugares y emociones.

Por este motivo me pareció interesante recorrer brevemente la historia de la Capital Federal, de sus barrios, construcciones y cultura. Solamente se valora y ama lo que se conoce.

La Ciudad de Buenos Aires fue fundada por primera vez por Pedro de Mendoza en 1536 con el nombre de Santa María del Buen Ayre. Se cree que el lugar de fundación fue la Vuelta de Rocha (La Boca), aunque otros afirman que probablemente fue el Parque Lezama (San Telmo), donde llegaba el río por esa época.

Pero esta urbe fue destruida completamente en 1541, para ser fundada por segunda vez cuarenta y cuatro años más tarde, por Juan de Garay, quien le dio el nombre de Santísima Trinidad y Puerto de Nuestra Señora de los Buenos Ayres.

Esta segunda fundación, que se realizó en terrenos más altos, fue en las cercanías de la Plaza de Mayo (Monserrat). Finalmente a la Ciudad se la llamó directamente Buenos Aires, y al nativo de la ciudad se lo denominaría porteño.









Imagen - Gentileza del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

En 1776, Buenos Aires fue convertida en sede episcopal y capital del Virreinato del Río de la Plata por orden del Rey Carlos III de España, lo que la llevó a depender directamente de la corona de España hasta 1810, consiguiendo su independencia en 1816, al igual que el resto de Argentina.

En 1860 Buenos Aires comenzó su organización definitiva, creciendo bajo el influjo de las inmigraciones europeas y el desplazamiento poblacional local desde zonas rurales; y en 1880 fue declarada Capital Federal de la República Argentina.

Actualmente es el centro cosmopolita más importante de Argentina. La capital, denominada Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Ciudad de Buenos Aires, según su Constitución, se encuentra rodeada por la provincia de Buenos Aires y por el Río de la Plata, y está divida en 47 barrios, de los cuales vamos a recorrer: Abasto, San Telmo, Monserrat y sus centros culturales.

Barrio del Abasto

De ser un espacio netamente tradicional de la Ciudad de Buenos Aires, centrado en el mercado y sus puestos de frutas y verduras -que lo dejaron en el abandono con su cierre en 1984-, el Abasto se convertiría en 1998 en el contene-

dor de un moderno shopping, recuperando así el brillo turístico y recreativo.

En este barrio no institucionalizado como tal, se crio entre fines del siglo XIX y principios del XX el prestigioso Carlos Gardel recibiendo el apodo de "Morocho del Abasto". En homenaje lleva su nombre una calle -incluido un tramo peatonal-, un pasaje y una estación del subte engalanada con un mural que lo retrata. Además en una esquina se le ha erigido una estatua de 2,40 metros, obra del escultor Mariano Pagés.

Tal es el valor que se le da al tanguero en la zona, que se señalan como atractivos al Bar El Progreso, uno de los pocos lugares donde cantó y que aún se conservan en pie; y también a la esquina donde funcionara el Bar Chanta Cuatro, punto de reunión de Gardel y sus amigos.

El Museo Carlos Gardel contenido por la casa donde viviera el célebre cantante junto a su madre, antes de partir rumbo a París; el Pasaje Zelaya cuyas paredes se hallan adornadas con retratos de "El Zorzal" y letras y partituras de algunos de sus tangos son otros de los sitios imperdibles para quienes visitan el Abasto.



Imagen - Gentileza del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



Hoy el Abasto alberga a artistas, artesanos, músicos en la multiplicidad de sus espacios culturales; cautiva a turistas con la magia de su historia; y seduce adolescentes con el excepcional presente de su Centro de Compras.

Barrio de San Telmo

Postal colonial de la Ciudad de Buenos Aires, el barrio de San Telmo conduce al visitante por calles empedradas, que se doblan en esquinas sin ochava, y descubren a su vera antiguas casitas de adobe y ladrillo. Es uno de los barrios más característicos de la Capital Federal, tierra de candombes y tangos, que tiempo atrás conformó con el cercano Monserrat el llamado "Barrio Sur".

Se describe a San Telmo como una pieza casi inmóvil en el tablero cambiante de Buenos Aires. Es aquí donde el pasado aparece presente vislumbrándose en las estructuras edilicias, en los adoquines, y hasta en los ritmos afro-rioplatenses, que aún resuenan en sus dimensiones.

"El Pasaje San Lorenzo" y su típica casona del siglo XVIII; "el Pasaje La Defensa" donde funciona un excepcional anticuario; la extraña "Casa Mínima" con su fachada de 2,2m. de ancho; el "Viejo Hotel" transformado en galería de arte; el "Mercado de San Telmo", una fascinante estructura de hierro con techos de chapa y vidrio, inaugurada en 1897; la "Plaza Dorrego" declarada Lugar Histórico Nacional y escenario cada tarde de domingo de una colorida Feria de Antigüedades; trazan el circuito histórico-cultural de San Telmo.

Entre otros edificios, residencias de personalidades argentinas, monumentos y templos religiosos, se hacen espacio en la cartelera de este barrio el "Museo Penitenciario Argentino" y su extensa trayectoria iniciada en 1760; el "Museo de Arte Moderno"; el "Museo Histórico Nacional"; y el "Museo del Cine", con su apasionante colección de películas, afiches, vestuarios, fotos y documentos.

El tradicional "Bar Británico" y el "Bar Sur", pionero en el espectáculo nocturno de Buenos Aires, cierran la propuesta de San Telmo que, además, los sábados y domingos convierte en peatonal la calle Defensa, desplegando un encantador show de artistas callejeros, magos, estatuas vivientes y titiriteros.

Barrio de Monserrat

Barrio ubicado en el Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, Monserrat destaca como atractivo turístico por su capacidad de conducir hacia el conocimiento del pasado local y nacional a través de edificios antiguos y otros tantos espacios y elementos significativos. Monserrat es atravesado en toda su dimensión por la Avenida de Mayo, y en ese trayecto consigue una mixtura perfecta entre el arrabal primero y las luces del progreso.

Como primer barrio de la ciudad, Monserrat fue asiento de las familias más tradicionales, así como de los templos e instituciones establecidos en la etapa fundacional y virreinal. No obstante, la epidemia de fiebre amarilla de 1871 provocaría el éxodo masivo de su población, la llegada en olas de inmigrantes, y la mutación de las casas en inquilinatos.





Entre los atractivos que no pueden dejar de visitarse se hallan la Casa Rosada y el Cabildo, la popular Plaza de Mayo, la magnífica Manzana de las Luces y la imponente Catedral Metropolitana, así como la Basílica Nuestra Señora del Rosario y el Convento Santo Domingo donde descansan los restos del General Manuel Belgrano.

Monserrat concentra en su territorio tres importantes museos: el Museo de la Ciudad, donde se puede contemplar objetos cotidianos del Buenos Aires antiguo; el Museo Etnográfico Juan B. Ambrosetti, donde apreciar la mayor colección de elementos de las culturas condorhuasi, ona, tehuelche, guaraní y toba; y el Museo Nacional del Grabado, con ejemplares contemporáneos y de otros siglos.

El Café La Puerto Rico, inaugurado en 1887 y aún hoy abierto al público; y la Librería de Ávila, con trayectoria en el rubro desde 1785; completan la especial propuesta turística de Monserrat, a la que se pueden agregar múltiples edificaciones que pertenecieran a personajes representativos de la Historia.

El Museo de la Ciudad, situado en el barrio de Monserrat, se encuentra dentro del complejo de Casas Históricas pertenecientes a distintas épocas. Las colecciones que lo integran son numerosas y muy variadas. Tienen como misión reflejar la historia y las costumbres de la Ciudad de Buenos Aires, y junto con las exhibiciones y la arquitectura de las Casas Históricas cumplen con ese objetivo.

Casas históricas

Estas casas fueron adquiridas por el Museo de la Ciudad para completar un conjunto de relevante valor histórico, conformado por la Farmacia de la Estrella, la Casa de los Querubines, la Altos de Elorriaga y la Casa Ezcurra. Estos ejemplos únicos han sido declarados Monumentos Históricos Nacionales, por ser claros modelos representativos de otra forma de vida y de la evolución de la Ciudad y sus costumbres.

La Casa Altos de Elorriaga y la Casa de María Josefa Ezcurra fueron construidas alrededor de 1812; constituyen uno de los ejemplos representativos de las viviendas del Buenos Aires de mediados del siglo XVIII y primera mitad del XIX, formando parte del patrimonio arquitectónico del Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires.

Farmacia de la Estrella (Defensa 201)

Desde 1970 es sede del Museo de la Ciudad, situado en la calle por Defensa 201. Edificio que fue construido en 1895 por el propietario de la Farmacia de la Estrella. El local comercial fue instalado allí desde 1900.

Casa de los Querubines (Defensa 219/223)

Fue erigida en 1894, también por el propietario de la Farmacia de la Estrella. Está constituida por dos viviendas gemelas que se alzan en tres plantas. En la planta baja se hallaban dos locales comerciales hoy unificados, y dos subsuelos.

En las salas del Museo de la Ciudad se pueden observar: juguetes, un dormitorio art-noveau y un escritorio amueblado entre los años 1910 y 1915. En el segundo piso: un dormitorio art-decó, una sala de fonógrafos, fonolas, tocadiscos y combinados, y un comedor del año 1950.

Dado que la intervención se realizó de manera integral, se están reprogramando las nuevas exposiciones de fotografías, filetes, publicidad, juguetes, alcancías, postales, estufas, radios y fonógrafos, bacinillas, envases, azulejos, baldosas y sus moldes para la fabricación.



Casa de Juan Bautista de Elorriaga (Alsina y Defensa)



Es uno de los ejemplos más destacados del patrimonio arquitectónico de la Ciudad, se desarrolla en dos plantas, posee dos patios internos techados con claraboyas y en la planta baja se encuentran locales que dan a la calle Alsina.

Casa de María Josefa Ezcurra (Alsina 455)



En 1971 la Municipalidad adquirió la casa de María Josefa Ezcurra, cuñada de Juan Manuel de Rosas, considerándola parte del conjunto testimonial del corazón de la Ciudad. Actualmente, se encuentra en proceso de adecuación con el fin de realizar en la planta baja exhibiciones relacionadas a objetos referidos a la Ciudad del período 1850-1890.

En lo concerniente a los edificios, el Museo cuenta con colecciones de rejas, puertas, ornamentaciones de frentes e interiores y una amplia documentación fotográfica. El archivo fotográfico está compuesto por más de 8.000 fotografías de la Ciudad de Buenos Aires y sus habitantes, y por alrededor de 35.000 negativos de distinta data que integraron colecciones de reconocidos fotógrafos.





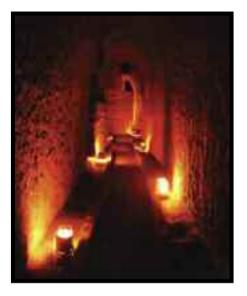














La Manzana de las Luces

Se conoce con el nombre de Manzana de las Luces a la comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Bolívar y Perú. La misma fue históricamente, y es en la actualidad, sede de instituciones de gran envergadura e importancia al quehacer histórico, cultural, educativo y religioso del país. Patrimonio de la Ciudad de Buenos Aires, se remonta a la llegada de los jesuitas y luego sellada por los usos culturales y educativos donde funcionaban la Sala de Representantes, San Ignacio, Colegio Nacional, Biblioteca Pública, Museo Público, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

Albert Einstein dio conferencias en el Aula Magna, invitado por la Asociación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al igual que Le Corbusier en 1929. Antonio Balseiro fue el jefe del

Departamento de Física. El propio Gaviola, astrofísico y discípulo de Einstein dirigió la cátedra de Físico Química entre 1930 y 1936. El "Pulpo Milstein", lejos de su Premio Nobel atendía aquí el Centro de Estudiantes y vendía los apuntes de Química.

Este lugar, desde sus comienzos, estuvo a la vanguardia con todo lo que esto significa: adelante en la batalla con las nuevas ideas creativas que despertaban seguidores y opositores.

Una de sus más destacadas características es la presencia aún hoy misteriosa y enigmática de una red de túneles construidos entre los siglos XVII y XVIII. Formaban una red que unía de manera subterránea las iglesias, los edificios públicos y el Fuerte, a cinco metros de profundidad y excavados directamente en la tosca, con zapa y pico.

Infinitas son las preguntas que podrían hacerse. El misterio muestra sólo uno de sus rostros. Se aventuran hipótesis sobre el destino que se les daba en la época de la colonia. ¿Quién habrá sido el que ideó su construcción? ¿En qué momento fueron excavados? ¿Con qué motivos? Aún hoy el tema no está claro. Hay algunos historiadores que han negado su existencia, mientras muchos otros han tenido oportunidad de visitarlos y estudiarlos.

Otro atractivo fundamental es la Sala de Representantes (virtualmente lo que hoy es el Congreso de la Nación), funcionó como tal desde el 1º de mayo de 1822 hasta fines del siglo XIX viviéndose en ella relevantes momentos de nuestra historia como la jura del primer presidente Bernardino Rivadavia y la asunción de Juan Manuel de Rosas como Gobernador de la Provincia de Buenos Aires en dos oportunidades, entre otros.

Funcionó luego como Consejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires y a posteriori como Aula Magna de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires, hasta 1972.

A modo de reflexión, tras haber realizado este recorrido, podemos afirmar que la Ciudad de Buenos Aires nos pertenece a todos. Nos sentimos plenamente identificados con su semblanza, cultura y costumbres. Este sentido de pertenencia se denomina "identidad", es la conciencia colectiva, el común denominador de rasgos propios que nos unen.

Todos hemos experimentado, alguna vez, la emoción de escuchar un "Tango" de Buenos Aires fuera de nuestras fronteras y, con orgullo, reconocernos como argentinos.



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y CÁMARAS DEL COMERCIO AUTOMOTOR DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

www.faccara.org.ar

Julián Álvarez 1283 - CP (1414) - CAPITAL FEDERAL - REPÚBLICA ARGENTINA Teléfonos: (0054-11) 4535 2106 - Interior: 0800 444 0287



POSTALES DEL XI CONGRESO



















OBLIGATORIEDAD DE INSCRIPCIÓN DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS, VIALES E INDUSTRIALES AUTOPROPULSADAS

(Art. 5° y 6° Decreto Ley 6 582/58, -t.o. 4.560/73- Ley 22.977, Ley 24.673)

La Maquinaria Agrícola, Vial o Industrial Autopropulsada es considerada un automotor en los términos del Art. 5° del Decreto Ley 6.582/58, siendo obligatoria su inscripción.

La INSCRIPCIÓN REGISTRAL es necesaria para:

Demostrar la titularidad sobre la maquinaria.

Circular por la vía pública de acuerdo con la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449 y correspondientes adhesiones de las provincias y municipalidades.

Hacer efectivo el cobro del seguro en caso de siniestro.

Ser objeto de prenda, leasing o fideicomiso y ser aceptadas como activos ante entidades bancarias, en las manifestaciones de bienes.

Presentarse en licitaciones públicas donde se exige presentar título del automotor o informe o certificado de dominio expedido por el Registro de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Maquinaria Agricola, Vial e Industrial.

Si Usted desea adquirir una Maquinaria evite ser defraudado exigiendo la documentación necesaria para la inscripción inicial o transferencia a su nombre; asesórese en el Registro de la Propiedad del Automotor con Competencia Exclusiva en Maquinaria Agrícola, Vial e Industrial más próximo.































DA ALEGRÍAS, DA SORPRESAS, DA LO QUE ESPERABAS, DAMOS LO MEJOR.

CUANDO UN SERVICIO ES BUENO, DA GANAS DE USARLO.

SERVICIO DE ENCOMIENDAS.





